

**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA**

Anuncio se Información Pública Relativa a la solicitud de declaración se utilidad pública, en concreto, del PROYECTO PARA LA RENOVACIÓN DE LA L.A.A.T. "66-URBANA" A 13,2 KV de la STR "COVALEDA" (4792) en el T.M. de COVALEDA (SORIA). Titularidad De I-De Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. Expediente: IE/AT/63-2021

Con fecha 22 de noviembre de 2021 se recibió por parte de I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. solicitud de Autorización Administrativa y Autorización de Construcción (Aprobación de Proyecto) para el proyecto mencionado en el asunto.

El expediente ha sido instruido por el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Soria.

En fecha 23 de diciembre de 2021 es sometido a trámite de información pública (BOP 18.02.2022) en el cual han sido presentada una alegación por parte NICOLAS TEJEDOR PASCUAL.

En fecha 4 de enero de 2022 se solicitan condicionados al Servicio Territorial de Fomento y Medio Ambiente, al Ayuntamiento de Covaleda, a la empresa Telefónica de España, S.A. y a la Confederación Hidrográfica del Duero.

Dichas alegaciones han sido puestas en conocimiento de I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. el 8 de septiembre de 2022.

En fecha 27 de septiembre de 2022 se recibe en este Servicio Territorial por parte de I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. las respuestas a los condicionados interpuestos por el Servicio Territorial de Fomento y Medio Ambiente, el Ayuntamiento de Covaleda, la empresa Telefónica de España, S.A. y la Confederación Hidrográfica del Duero, en las cuales manifiesta su conformidad con dichos condicionados.

En fecha 30 de septiembre de 2022 se recibe en este Servicio Territorial por parte de I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. la respuesta a la alegación presentada por un propietario de una de las fincas afectadas.

Mediante Resolución de 18 de octubre de 2022, el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Soria otorga Resolución de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción a la instalación descrita (BOP 13.03.2023).

En fecha 10 de febrero de 2023, el titular I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. solicita el reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública del proyecto que a continuación se describe.

A los efectos previstos en el Capítulo II del Decreto 46/2022, de 24 de noviembre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones eléctricas en Castilla y León, en el Título VII del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de desarrollo de la Ley 24/2013 del

BOPSO-66-11062025



Sector Eléctrico y en los artículos 36 y 37 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa Previa, Autorización de Construcción, y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública de la instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) SOLICITANTE: I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U.
- b) LUGAR DONDE SE VAN A ESTABLECER LAS INSTALACIONES: T.M. de Covaleda (SORIA).
- c) FINALIDAD: Mejora del suministro eléctrico.
- d) CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES (PROYECTO PARA LA RENOVACIÓN DE LA L.A.A.T. “66-URBANA” A 13,2 KV DE LA STR “COVALEDA” (4792) EN EL T.M. DE COVALEDA (SORIA), de acuerdo al Proyecto de Ejecución octubre de 2021 y Declaración Responsable de fecha 10/11/2021 firmado por el Ingeniero Jose Manuel Ayuso Martín):

LÍNEA AÉREA DE ALTA TENSIÓN, 3º Categoría:

Los tramos de L.A.A.T. “66-URBANA” a 13,2 kV (3º categoría) a renovar en este proyecto se inician en la S.T.R. “COVALEDA” (4792) hasta el apoyo de hormigón existente nº 147, e incluyen la renovación de las derivaciones que se encuentran dentro del radio de influencia, todo ello en el Término Municipal de Covaleda (Soria). Las modificaciones comprenden la sustitución del conductor, tanto en la línea principal como en las derivaciones, por conductor 100AL1 y LA56; además, se proyecta la instalación de: 47 torres metálicas, 7 fusibles de expulsión XS, 11 seccionadores LB, 1 Órgano de Corte en Red (O.C.R.), el montaje de aisladores tipo bastón largo avifauna, el aislamiento de grapas, puentes, conexiones internas y salva pájaros. Asimismo, las modificaciones implican el desmontaje de 92 apoyos de hormigón, 7 pórticos, 3 torres metálicas y 18 elementos de maniobra.

LÍNEA SUBTERRÁNEA DE ALTA TENSIÓN, 3ª Categoría.

Se proyectan siete nuevos tramos de L.S.A.T. a 13,2 kV (3º categoría) para la renovación de la línea de alta tensión “66-URBANA”:

- Tramo 1 de L.S.A.T. en la línea principal desde el apoyo proyectado nº 30239 hasta el C.T. “SACYL-COVALEDA” (902513523). El nuevo tramo de L.S.A.T. se realizará mediante conductores entubados en canalización subterránea. Se utilizará conductor del tipo HEPRZ1 de 240 mm² de sección con una longitud total de 513 m.
- Tramo 2 de L.S.A.T. en la línea principal desde el C.T. “SACYL-COVALEDA” (902513523) hasta la torre metálica proyectada nº 30240. El nuevo tramo de L.S.A.T. se realizará mediante conductores entubados en canalización existente. Se utilizará conductor del tipo HEPRZ1 de 240 mm² de sección con una longitud total de 213 m.
- Tramo 3 de L.S.A.T. en la línea principal desde la torre metálica proyectada nº 30252 hasta la torre metálica proyectada nº 30253. Se utilizará conductor tipo HEPRZ1 de 240 mm² de sección con una longitud total de 978m. Se llevará a cabo con conductor directamente enterrado.
- Tramo 4 de L.S.A.T. en la derivación 1 desde el C.T. “SALIDA DURUELO” (100624890) hasta la torre metálica existente nº 17871. El nuevo tramo de L.S.A.T. se realizará mediante conductores entubados en canalización subterránea proyectada y existente. Se utilizará conductor del tipo HEPRZ1 de 240 mm² de sección con una longitud total de 252 m.



- Tramo 5 de L.S.A.T. en la derivación 2 desde el C.T. “SALIDA DURUELO” (100624890) hasta la torre metálica existente nº 10. El nuevo tramo de L.S.A.T. se realizará mediante conductores entubados en canalización subterránea proyectada. Se utilizará conductor del tipo HEPRZ1 de 240 mm² de sección con una longitud total de 307 m.
- Tramo 6 de L.S.A.T. en la derivación 2 desde la torre metálica existente nº 25353 hasta el C.T. “ESCUELAS-COVALEDA” (100624850). El nuevo tramo de L.S.A.T. se realizará mediante conductores entubados en canalización subterránea. Se utilizará conductor del tipo HEPRZ1 de 240 mm² de sección con una longitud total de 335 m.
- Tramo 7 de L.S.A.T. en la derivación 4 desde la torre metálica proyectada nº 30273 hasta el empalme con la L.S.A.T. existente. El nuevo tramo de L.S.A.T. se realizará mediante conductores entubados en canalización subterránea. Se utilizará conductor del tipo HEPRZ1 de 240 mm² de sección con una longitud total de 168 m.

Sustitución de celdas del C.T.

Se proyecta la sustitución de las celdas existentes (2L+1P) en el C.T. “SALIDA DURUELO” (100624890) por un conjunto compacto con configuración 3L+1P (3 celdas de línea y 1 de protección), para realizar el enlace con un tramo de L.S.A.T. existente y dos tramos de L.S.A.T. proyectados.

e) PRESUPUESTO: 720.213,85 €.

f) ÓRGANO COMPETENTE PARA RESOLVER: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de la Junta de Castilla y León en Soria (Competencia delegada Por Resolución de 9 de marzo de 2023, BOCYL nº 53 de 17 de marzo de 2023).

g) RELACIÓN DE AFECTADOS: Según Anexo.

La declaración de Utilidad pública llevara implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes y adquisición de los derechos afectados que figuran en la relación, e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar el proyecto en las dependencias administrativas que abajo se citan y, en su caso, se formulen a los mismos, las alegaciones y los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación, presentándolos en el plazo de treinta días a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Esta publicación se efectuará igualmente a los efectos previstos en el art. 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las administraciones públicas.

Las dependencias administrativas donde puede examinarse el proyecto, en días hábiles y de 9 a 14 horas, son: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Soria, C/ Campo, 5-4ª planta, Soria, así como en la página web de la Junta de Castilla y León, en la Sección de Energía y Minas, (www.energía.jcyl.es), información pública en materia de energía y minas.



**RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR PROYECTO PARA LA RENOVACIÓN DE LA L.A.A.T. "66-URBANA" A 13,2 KV DE LA STR "COVALEDA" (4792)
EN EL T.M. DE COVALEDA (SORIA). Exp: IE/AT/63-2021**

Finca Proyecto	Catastro						Servidumbre						
	Polígono /Manzana	Parcela	T.M.	Referencia Catastral	Naturaleza	Titular	Longitud (m)	Superficie Servidumbre (m ²)	Longitud (m)	Superficie Servidumbre (m ²)	Superficie (m ²)	nº	m ²
2	91350	1	Covaleda	9135001WM0493N0001LT	Urbano. Industrial	SAGA FORESTAL SL	31,00	173,00	-	-	-	-	-
4	1	412	Covaleda	42108A001004120000TB	a PD Prados o praderas b I- Improductivo	GREGORIO ÁNGEL MARTÍNEZ TERREL	30,00	284,00	-	-	-	-	-
						ANTONIO MARTÍNEZ TERREL							
						HEREDEROS DE MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ TERREL							
						Mª ISABEL LEONILA MARTÍNEZ TERREL							
						JESÚS MARTÍNEZ TERREL							
5	1	414	Covaleda	42108A001004140000TG	PD Prados o praderas	COFRADÍA DE JESÚS	56,00	634,00	-	-	-	-	-
10	1	246	Covaleda	42108A001002460000TU	a PD Prados o praderas b MB Monte bajo	GREGORIO ÁNGEL MARTÍNEZ TERREL	25,00	85,00	-	-	-	-	-
						HEREDEROS DE MAURICIA TERREL ROMERO							
						ANTONIO MARTÍNEZ TERREL							
						Mª ISABEL LEONILA MARTÍNEZ TERREL							
						JESÚS MARTÍNEZ TERREL							
12	1	253	Covaleda	42108A001002530000TB	PD Prados o praderas	Mª CARMEN ROMERO PASCUAL	122,00	645,00	-	-	-	30232 30233	30232 (12,8) 30233 (1,4)
						AURORA ROMERO PASCUAL							
						Mª DEL PILAR ROMERO PASCUAL							
						HEREDEROS DE ANTONIO Mª CARMELO ROMERO PASCUAL							
						Mª TERESA ROMERO PASCUAL							
						LORENZO ROMERO PASCUAL							
						HEREDEROS DE CARLOS FELIX ROMERO PASCUAL							
						JAVIER ROMERO PASCUAL							
						JOSE Mª ROMERO PERAL							
SERGIO ROMERO PERAL													
13	1	255	Covaleda	42108A001002550000TG	PD Prados o praderas	VICTOR JESÚS ALONSO CARRETERO	18,00	83,00	-	-	-	-	-
						Mª JESÚS SOTILLOS HERRERO							
14	1	257	Covaleda	42108A001002570000TP	PD Prados o praderas	Mª JESÚS CARRETERO GARCÍA	10,00	64,00	-	-	-	-	-
16	1	261	Covaleda	42108A001002610000TL	PD Prados o praderas	Mª ALMUDENA BLANCO CODERCH	5,00	5,00	-	-	-	-	-
20	1	275	Covaleda	42108A001002750000TE	PD Prados o praderas	ANASTASIA SANTORUM RUBIO	18,00	80,00	-	-	-	30234	1,3
						HEREDEROS DE VICENTE PERIOTÉN SANTORUM							
						HEREDEROS DE VICTOR PERIOTÉN SANTORUM							
						AQUILINO PERIOTÉN SANTORUM							
						HEREDEROS DE FÉLIX RIOJA RIOJA							
						RUFINA PERIOTÉN SANTORUM							
21	1	276	Covaleda	42108A001002760000TS	PD Prados o praderas	SATURIO SANTORUM HERRERO	26,00	121,00	-	-	-	-	-
23	1	34	Covaleda	42108A001000340000TP	PD Prados o praderas	JULIÁN TEJEDOR HERRERO	81,00	488,00	-	-	-	30235	1,4
						Mª ANTONIA TEJEDOR PASCUAL							
						NICOLÁS TEJEDOR PASCUAL							
36	2	344	Covaleda	42108A002003440000TI	PD Prados o praderas	MARTA MARÍN GARCÍA	72,00	484,00	-	-	-	-	-
37	2	342	Covaleda	42108A002003420000TD	PD Prados o praderas	MARTA MARÍN GARCÍA	54,00	317,00	-	-	-	30241	1,4
41	2	323	Covaleda	42108A002003230000TA	PD Prados o praderas	HORTENSIA GARCÍA MARTÍNEZ	61,00	294,00	-	-	-	-	-
						AUGUSTO GARCÍA MARTÍNEZ							
						MATEO JOSÉ GARCÍA MARTÍNEZ							
44	2	327	Covaleda	42108A002003270000TQ	PD Prados o praderas	COFRADÍA DE JESÚS	15,00	58,00	-	-	-	-	-

BOPSO-66-11062025



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 66

Miércoles, 11 de junio

Pág. 2412

BOPSO-66-11062025

44	2	327	Covalada	42108A002003270000TQ	PD Prados o praderas	COFRADÍA DE JESÚS	15,00	58,00	-	-	-	-	-
47	2	325	Covalada	42108A002003250000TY	PD Prados o praderas	JESÚS RIVERA FRANCO	91,00	543,00	-	-	-	30274 30275	30274 (1,4) 30275 (1,4)
						JUAN RAÚL DE LA HOZ MARTÍNEZ							
						JOSE LUIS CÁMARA ESCRIBANO							
						Mª PILAR LUCÍA MARTÍNEZ IBAÑEZ							
48	2	354	Covalada	42108A002003540000TW	PD Prados o praderas	PILAR RIOJA DE LA HOZ	54,00	308,00	-	-	-	-	-
51	2	319	Covalada	42108A002003190000TW	PD Prados o praderas	CARMELO GARCÍA LLORENTE	126,00	824,00	-	-	-	-	-
						OSCAR FLORENCIA GARCÍA LLORENTE							
52	2	318	Covalada	42108A002003180000TH	I- Improductivo	CARMELO GARCÍA HERRERO	12,00	58,00	-	-	-	-	-
53	2	317	Covalada	42108A002003170000TU	PD Prados o praderas	CARMELO GARCÍA LLORENTE	28,00	147,00	-	-	-	30276	12,8
						OSCAR FLORENCIA GARCÍA LLORENTE							
54	2	316	Covalada	42108A002003160000TZ	Urbano Suelo sin edificar PD Prados o praderas	JOSÉ HERRERO SORIA	41,00	235,00	-	-	-	-	-
56	2	320	Covalada	42108A002003200000TU	PD Prados o praderas	Mª JESÚS GARCÍA GARCÍA	18,00	89,00	-	-	-	-	-
57	2	278	Covalada	42108A002002780000TX	a PD Prados o praderas b I- Improductivo	MÓNICA ROMERO TERREL	151,00	1020,00	-	-	-	30245	1,7
61	2	283	Covalada	42108A002002830000TJ	I- Improductivo Industrial Industrial	Mª OLVIDO CÁMARA MEDRANO	72,00	407,00	-	-	-	-	-
						JESÚS LAFUENTE CÁMARA							
						JUAN ANTONIO LAFUENTE CÁMARA							
						ROBERTO LAFUENTE CÁMARA							
64	2	285	Covalada	42108A002002850000TS	PD Prados o praderas	ANA Mª MATA ABAD	78,00	533,00	-	-	-	-	-
						JUAN JOSÉ GONZÁLEZ OCHOA							
66	2	309	Covalada	42108A002003090000TI	PD Prados o praderas	AVELINA JIMENO HERNANDO	10,00	29,00	-	-	-	-	-
67	2	308	Covalada	42108A002003080000TX	PD Prados o praderas	ANA GARCÍA MAYAYO	17,00	108,00	-	-	-	-	-
68	2	307	Covalada	42108A002003070000TD	PD Prados o praderas	NOEMÍ PASCUAL ADRIANA	20,00	82,00	-	-	-	30250	13,5
						CARLOS PASCUAL PABLO							
77	88332	2	Covalada	8833202WM0483S0001EO	Urbano Suelo sin edificar	PROMOCIONES EMPRESARIALES DE ARRENDAMIENTOS SL	34,00	207,00	-	-	-	-	-
78	88332	3	Covalada	8833203WM0483S0001SO	Urbano Suelo sin edificar	PROMOCIONES EMPRESARIALES DE ARRENDAMIENTOS SL	38,00	222,00	-	-	-	-	-
79	3	269	Covalada	42108A003002690000TY	a PD Prados o praderas b I- Improductivo	HEREDEROS DE ROBERTA TEJEDOR CÁMARA	104,00	940,00	-	-	-	30257	1,4
85	3	215	Covalada	42108A003002150000TM	I- Improductivo	HEREDEROS DE PETRA PASCUAL ROMERO	11,00	31,00	43,00	22,00	129,00	-	-
88	3	211	Covalada	42108A003002110000TP	PD Prados o praderas	BRUNO ESCRIBANO PASCUAL	43,00	256,00	-	-	-	-	-
						FAUSTINO ESCRIBANO PASCUAL							
89	3	210	Covalada	42108A003002100000TQ	a PD Prados o praderas b I- Improductivo	DOMINGO LA LOSA HERNÁNDEZ	90,00	548,00	-	-	-	30267	1,3
90	3	212	Covalada	42108A003002120000TL	PD Prados o praderas	GREGORIO ESCRIBANO LLORENTE	32,00	132,00	-	-	-	30272	12,3
97	3	203	Covalada	42108A003002030000TA	PD Prados o praderas	AMELBER ANTÓN HERRERO	11,00	83,00	-	-	-	-	-
101	3	222	Covalada	42108A003002220000TD	PD Prados o praderas	COFRADÍA DE JESÚS	17,00	92,00	-	-	-	-	-
102	3	192	Covalada	42108A003001920000T	PD Prados o praderas	GERARDO SANTORUM DE MIGUEL	66,00	366,00	-	-	-	30268	1,3
						CAYETANA IRIS SANTORUM DE MIGUEL							
						Mª DEL CARMEN SANTORUM DE MIGUEL							
						BRUNO ESCRIBANO PASCUAL							
						FAUSTINO ESCRIBANO PASCUAL							
						GREDORIO SANTORUM DE MIGUEL							
104	3	188	Covalada	42108A003001880000TR	a PD Prados o praderas b I- Improductivo c PD Prados o praderas	SILVIA SANZ MARTÍNEZ	34,00	174,00	-	-	-	30269	1,3
105	3	187	Covalada	42108A003001870000TK	PD Prados o praderas	HILARIO RIOJA SANZ	15,00	41,00	-	-	-	-	-
108	95280	15	Covalada	9528015WM0492N0001BA	I- Improductivo	GREGORIO ÁNGEL MARTÍNEZ TERREL	4,00	3,00	-	-	-	-	-
						HEREDEROS DE MAURICIA TERREL ROMERO							
						ANTONIO MARTÍNEZ TERREL							
						Mª ISABEL LEONILA MARTÍNEZ TERREL							
110	95280	2	Covalada	9528002WM0492N0000ZP	I- Improductivo	CONSTRUCCIONES ASEÑO SA	35,00	102,00	-	-	-	30271	1,3
112	95280	11	Covalada	9528011WM0492N0001UA	I- Improductivo	ALEJANDRO DE MIGUEL IBAÑEZ	38,00	282,00	-	-	-	-	-